DE LA

REAL ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

DE

CIENCIAS Y ARTES





21 MAY. 197

Tercera Época.

:=:

Número 18.

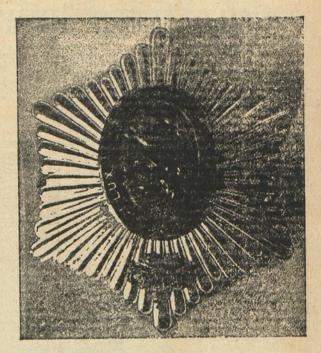
CÁDIZ

TIP.-LIT. RODRÍGUEZ DE SILVA Columela, núm. 2 1924.

BUSTAMANTE Y ROMERO

ANTIGUA CASA MOLINA.=FUNDADA EN 1810.





Condecoraciones Españolas y Extranjeras.

Unica Casa que expende las insignias de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

CADIZ (España).--Exportación a todos los paises.

Pedro Domecq y C.ª

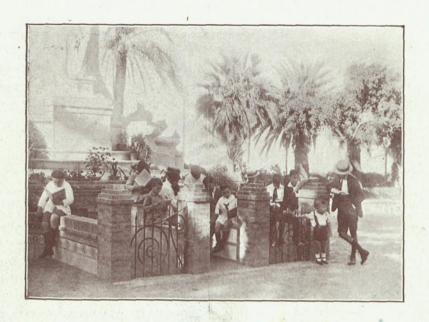
CASA FUNDADA EN 1730

VINOS DE JEREZ Y COÑAC

Gran Vino estilo Champagne.

Jerez de la Frontera (España).

BIBLIOTECA POPULAR HISPANO-AMERICANA





Grupos de niños, leyendo en los Jardines

REAL ACADEMIA

Hispano-Americana de Ciencias y Artes

BOLETÍN

Tercera Época CÁDIZ 1924 Núm. 18

Este Boletín se remitirá gratis a todos los Académicos residentes fuera de Cádiz, siempre que envíen los correspondientes sellos o estampillas de correos para el franqueo certificado.

ACCIÓN FECUNDA

LA "SECCIÓN DE FILIPINAS" DE LA REAL ACADEMIA HIS-PANO- AMERICANA DE CÁ-DIZ INICIA SU LABOR: : : :

Enterada la Sección de que en el magnífico trasatlántico *Franconia* que, dando la vuelta al mundo conducía entre otros 400 touristas al insigne novelista Blasco Ibañez, antiguo político español, hoy dado a la literatura, en cuyo campo logró honra y provecho (solo la venta de su novela *Los Cuatro ginetes del apocalipsis* le ha valido cuatro millones de francos) decidió invitarle a dar alguna conferencia pública aprovechando la breve estancia del buque en Manila.

Organizó la «Sección de Filipinas» el homenaje a Blasco de modo regio. Se realizaron gestiones personales en las que la figura de José R. Teótico, representante de la Real Academia en Manila y fundador de la Sección, se destacó, a fin de sumar adeptos a la idea consiguiendo el apoyo valioso de los Presidentes de las Cámaras (Senado y Congreso de Diputados) D. Manuel L. Quezón y D. Antonio de las Alas los que crearon un «Comité oficial de recibimiento a Blasco Ibañez» que dispuso de los fondos necesarios.

Blasco fué alojado espléndidamente en el Hotel Manila, el mejor de la ciudad.

Los Académicos de la «Sección de Filipinas» con su Presidente el prestigiosísimo D. Teodoro M. Kalaw a la cabeza, no solo tiene la iniciativa y la acción en el recibimiento sino sobre todo en los agasajos, verdaderamente soberbios, a tan egregio personaje cuya estancia en Manila, como veremos a continuación, ha sido un gran paso, un paso de gigante, para el acercamiento hispano-filipino y una fecha memorable en los tastos de la historia de aquel bello país.

Varias fueron las ocasiones solemnes en que habló Blasco ante un público cuyo amor a España supera a toda ponderación. Amor demostrado por contínuos y apasionados aplausos a los párrafos brillantes de aquellas conferencias sin par.

Conferencia dada en el Teatro Opera House acerca de la «Influencia de España en el progreso universal».

Extractaré, por falta de espacio, algunos párrafos a continuación: «..,os encuentro, dice, especialmente a vosotros hijos de las Islas Filipinas que verdaderamente me habeis sorprendido, porque yo al llegar a este país me imaginé que únicamente encontraría a algunos intelectuales que hablarían el español, que conservarían el recuerdo del idioma español, y me he encontrado con un pueblo culto, con un pueblo vigoroso, con un pueblo que tiene derecho a una vida amplia, inmensa, y que como símbolo espiritual de su personalidad emplea el idioma de España, el idioma de sus padres...»

«...he considerado un deber hablaros de España, de lo que representa España en el progreso universal y rebatir de una vez todas las mentiras y las calumnias que tres siglos de apasionamiento han ido aumentando sobre la historia de España. España, Señores, ha sido uno de los pueblos más calumniados de Europa. Y esto tenía razón. ¿Porqué? Porque las cosas en la historia las más de las veces no son obra del acaso, responden siempre a una pasión. España durante siglo y medio fué la primera nación de Europa.

Hablaba yo con un inglés allá por el año 1912 y le decía: Sí, indudablemente Inglaterra es la primera nación del mundo; pero la grandeza de Inglaterra data de Waterloo, data de 1815, estamos en 1912, todavía no llevan Vds. un siglo de grandeza. Pues bién, España que ustedes la consideran muerta, como nación decadente y se olvidan de su historia, estuvo dominando el mundo con su influencia siglo y medio, 150 años, y aún necesitan Vds. ser grandes durante 50 y tantos años para que llegueis a serlo durante todo el tiempo que lo fué Espana en otros siglos...

...los Reyes de España influían en toda la política europea y don-

de hay influencia política hay dominación, hay atropellos para los pueblos, hay guerras, hay violencias. De ahí que la mayor parte de las naciones de Europa después de esa dominación conservaron un rencor contra España, que se tradujo en la historia, en la serie de apasionamientos, en la serie de mentiras más estupendas y más absurdas que registra la Historia. Hubo también una razón religiosa. España fué el porta-estandarte del catolicismo frente al protestantismo. Y todos los escritores de la religión protestante no han hecho durante dos o tres siglos más que amontonar calumnias contra España...»

«Allá en Europa los enemigos de España dicen: «Oh, conozco ese país, es el de la inquisición.» No parece, Señores, sino que en ningún país de la tierra haya habido inquisición más que en España. La inquisición era un producto de las luchas religiosas, era una defensa de una creencia contra otra creencia que se levantaba enfrente; pero inquisición las hubo en todos los países católicos de Europa. ¿Porqué hacer una excepción de nosotros los españoles y hacer ver como que la inquisición era algo nuestro?

En Francia donde hay tantos escritores incluso católicos que por espíritu nacional denigran a España pintando el catolicismo español algo aparte de los demás, como algo bárbaro influenciado por el espíritu nacional. En Francia en la noche de San Bartolomé mataron más gente que la que mató la inquisición en tres siglos, y sin embargo ya sabe: la inquisición es algo español...»

«Las luchas religiosas han hecho violencias de un lado y de otro. Los protestantes, de donde salen esos escritores que atacan contínuamente a España han hecho también violencias y han matado por espíritu religioso.» Uno de los sabios más grandes que ha producido España Miguel Servet, el primero que descubrió la circulación de la sangre, murió quemado en Ginebra por Calvino; el representante del protestantismo trancés. En Inglaterra las luchas religiosas han hecho derramar sangre. Los monárquicos por defender el protestantismo han perseguido a los católicos del modo más irracional.

En los siglos pasados, nó solamente quemaba la inquisición, quemaba la justicia regular, quemaban los tribunales a toda persona que creían hechicera o que eran brujas, y bastaba que una vieja por sus extravagancias llamase la atención para que la quemasen; y esto sabe donde ha ocurrido? En la ciudad de Boston en los Estados Unidos, en el siglo XVII. Han quemado a mujeres por brujas, y esos paises nos sacan a nosotros como muestra, como tipo de la inquisición.

Hay otra leyenda terrible. La ferocidad y la barbarie de los españoles. En todas las colonias españolas la población indígena es hoy

más numerosa que en tiempo del descubrimiento. El español por su espíritu cristiano después de la guerra de la conquista, ha colonizado y se ha casado con la hija del país. La colonización española de otros siglos no ha suprimido pueblos; donde antes había indios hoy hay mestizos, con una moral cristiana y con el espíritu caballeresco español, con el idioma español, con todos las adelantos del conocimiento español. En cambio esto no podrá decirse de otras naciones.

No quiero citar pueblos, pero yo podría deciros que muchas razas humanas existían hace cien años y que hoy han desaparecido por completo.

Nosotros los españoles tenemos muchos defectos. Todos los hombres de la tierra los tienen. El peor defecto es hablar mal de nosotros mismos. Pues bien, en la historia nuestra, tenemos un hombre santo, pero que nos hizo un daño terrible, publicó un libro del que no nos acordamos ningún español, pero que todo escritor extranjero sobre todo el escritor de las naciones protestantes, lo tiene como libro de cabeza. Es el padre Las Casas, un fraile que estuvo en América y era un santo. Naturalmente los conquistadores españoles iban a defender su vida y muchas veces se batían contra tribus antropófagas y este soldado al defenderse cometía crueldades. Esto es indiscutible. Pero ocurrió que el padre Las Casas era un santo sin medida y exagerado y además algo peor, había nacido en Sevilla. En su obra cuando describió a Santo Domingo dice que hay un río muy caudaloso formado por veinticinco mil arroyos que afluían (imaginaos 25.000 arroyos) y luego cuando le hablaba al Rey de las matanzas de indios en Santo Domingo dice: «Los españoles en un año han matado cinco cuentos de indios (un cuento es un millón) imaginaos si se necesita matar, para en un año matar 5 millones.

El Padre Las Casas hacía el bien con exajeración y escribió un libro amontonando todo lo que se le ocurría contra los españoles y este libro es el que hoy se presenta en todas partes para demostrar la crueldad, la ferocidad inmensa de los españoles».

Explica después el porqué de la decadencia de España; porque es una matrona que ha dado a luz a veinte robustas naciones americanas. Por eso está sin fuerzas.

Hay razones políticas para nuestra decadencia. El español es individualista, es un descendiente de aquellos hidalgos aragoneses que decían al Rey «Nosotros que somos tanto como vos y que juntos valemos más que vos, os hacemos Rey si obedecéis nuestras leyes y privilegios, y si no, no». Es descendiente de aquéllos hidalgos castellanos que dicen: «Somos tan caballeros como el Rey, lo único es que el

Rey fiene mas dinero que nosotros.» Enfonces se comprendía un Francisco Pizarro que con trece compañeros perdidos en la Isla del Gallo y muertos de hambre, se atreviesen a la conquista de un Imperio tan enorme como el Perú. Enfonces se comprendía a un Hernan Cortés que con trescientos hombres echaban a pique los barcos para no tener la esperanza de la retirada y se lanzaban a las inmensidades de Méjico.

Entonces se concebían esas individualidades. Ahora es el tiempo de los colectivismos de las grandes masas. Ahora es el tiempo de los grandes centros industriales. Ahora ningún hombre puede hacer nada sólo. Yo he visto la guerra mundial reciente, aquello no eran ejércitos, eran inmensos rebaños de hombres. Ahora se necesita muchedumbre para todo, y donde se necesita muchedumbre no llameis al español porque fracasa.

Nosotros los pueblos latinos somos la aristocracia de la humanidad, sufrimos lo que están sufriendo todas las aristocracias. La antigua aristocracia pide limosna, los pueblos son lo mismo. Nosotros llevamos cuarenta siglos de historia, representamos el pensamiento humano. Somos como un gran señor que invitado por un nuevo rico, siéntese donde se siente, es la cabecera de la mesa.

Los pueblos individualistas han pasado de moda, de ahí que ahora son los pueblos rebaños, los que mandan. Pero la Historia es una rueda y la rueda gira; de ahí que nosotros, la aristocracia de la humanidad, volveremos a regir sus destinos mandando a los pueblos rebaños.

Detractores los hay como Guissot que han llegado a decir que se podía escribir la historia del progreso de la humanidad sin mencionar una sola vez a España. Si toman la Historia de España en sus primeros capítulos ¿qué fuimos nosotros para el Imperio romano? El Imperio romano hubiera muerto antes intelectual y políticamente si nó hubiera España prolongado su vida. Los más brillantes Emperadores romanos fueron españoles, pero españoles de Córdoba como Trajano, como Adriano. El hombre más genial, más sabio, fué cordobés, Séneca. Entre los últimos poetas que sostuvieron su brillo, hubo un Lucano, también cordobés; y hubo un Quintillano maestro de retórica y un satírico como Marcial. Hay una literatura que podría llamarse literatura latino-española.

Después durante la edad media cuando los demás paises se encontraban en situación semejante a la barbarie ¡cuantos españoles no han trabajado por la prosperidad del pensamiento humano en Europa! Hijos de España fueron el sabio rabino Mairmariades y el filósofo Abenrroes, hijos de España los grandes maestros de Química, de Algebra, de Física, de Geografía de la Universidad de Córdoba. Y lo fueron también tantos sabios obispos, seglares, clérigos, frailes. España fué una isla de civilización enmedio de la noche de la Edad Media.

España fué el primer pais liberal de Europa. Ochenta años antes del primer parlamento inglés que ellos presentan como cosa nunca vista, ya se había reunido la Corte en León y empezaba a existir la Monarquía Constitucional de España.

En España, lo antiguo, lo tradicional es la libertad, lo moderno ha sido el despostimos y la intolerancia. En aquella época de la Edad Media nuestra vida era semejante a la vida actual de los Estados Unidos. España era un pueblo preparado por la Providencia para hacer la empresa más grande que ha podido realizar el progreso humano. El descubrimiento del nuevo mundo.

Nosotros tenemos veinte pueblos que hablan español. No tienen mas que un siglo de existencia y es mucho exigir que ya hubiesen hecho su evolución histórica.

Tiene España el orgullo de decir: Mi civilización, mi idioma, mi religión, mis misioneros, mis conquistadores, mis navegantes, han sido los antecesores de todos esos pueblos de inmenso porvenir.... todo el que llega tiene que aprender el español y su hijos adquieren su alma española.

«.... es producto de la civilización española y dicen que no ha contribuido nada en la historia del progreso humano. Lo peor que puede ocurrir, es lo que ocurre a ciertos seres, que no tienen padre ni madre conocidos. Vosotros filipinos habeis tenido la inmensa dicha de venir a la vida con padre y madre. No renegueis de ellos que con ellos abdicaríais de vuestra propia personalidad. Vosotros teneis un padre que es el Cid, que cuando se cansa de hacer guerras en España, se dedica a navegante y sale a descubrir nuevos mundos; vosotros teneis una madre que es España, la madre fecunda de tantas y tantas naciones.

Existe una España que no es la España de la Península que es la España de la lengua española. Existen los Estados Unidos de la raza española esparcidos por toda la tierra. El Presidente de esa República Federativa se llamará siempre Miguel de Cervantes Saavedra.

Antonio Martín Torrente Académico de número.

(Continuará)

POR DEBER DE PATRIOTISMO

Existen hoy día en el mundo dos grandes corrientes culturales que se reparten, entre ambas, a casi toda la humanidad civilizada; la greco-latina que se extiende por todos los paises del Sur-oriente de Europa, el Norte de Africa, el centro y el Sur de las Américas y parte de las Indias Orientales y Occidentales, y la anglo-sajona que se desarrolla en todos los paises que forman el imperio británico, los Estados Unidos de la América del Norte y el resto de las Indias Orientales y Occidentales.

Como ninguna de ellas pretende ser exclusiva e imperar sola sobre la humanidad, corren ambas paralelas, nunca se encuentran en choque mortal, y aun a veces se ligan y se alían para defenderse contra alguna tercera que quiera invadir los campos de ambas para aplastarlas y extinguirlas. En el fondo, una y otra tienen muchos puntos de contacto a causa de tener una base común, cual es la té en el esfuerzo individual para la consecución de los ideales de progreso, de donde nace la identidad de sus aspiraciones de libertad, de democracia, de subordinación del Estado al bienestar del ciudadano.

Estas dos corrientes culturales tienen dos vehículos de expresión: la una, el idioma inglés; la otra, los idiomas latinos (francés, italiano, portugués y español). Aventaja la primera a la segunda en que aquella dispone de un solo lenguaje que es comprendido por todos los que militan en sus filas, no obstante ligeras diferencias, mientras que la segunda ha de valerse para su propagación de cuatro idiomas bastante alejados del latín original, siendo de no muy facil comprensión para todos los hombres que viven bajo su égida. Sin embargo, hay uno de estos cuatro que, debido a la prodigiosa fuerza de espansión de la raza que lo habla, se ha extendido con mayor amplitud que ningun otro por aquellas regiones que el destino deparóa la civilización grecolatina, y es el castellano. Podemos, pues, simplificar esta síntesis, diciendo que las dos culturas llamadas a predominar en el mundo durante muchos siglos por venir (en tanto las viejas y dormidas civilizaciones orientales no se galvanicen y se despierten con nuevo dinamismo) están representadas principalmente por dos formas de expresión: el inglés y el castellano.

Quiso la suerte que las dos corrientes, en su ansia de propagación, vinieran sucesivamente a bañar nuestras playas. Hallaron aquí un pueblo, predispuesto por instinto natural al progreso, abierto a sus influencias, deseoso de sus enseñanzas, que primero absorvió la una y ahora estudia la otra. Para los americanos que quieren propagar su idioma con su cultura y para los españoles que quieren la conservación de las suyas, podrá parecer que hay lucha y que existen incompatibilidades, pero para nosotros, los filipinos, la masa dócil y maleable sobre la cual quedará impreso el sello de ambas, no debe haberla. Nuestro problema no es, afortunadamente, un problema de elección sino un problema de selección, y ni siquiera en cuestiones básicas sino en puntos accidentales, Lo íntimo, lo firme e inmutable de nuestra psicología, o sea, nuestro cristianismo y nuestro occidentalismo, implantados por España con nuestro caluroso beneplácito y que América está muy lejos de querer modificar, permanecerá siempre inalterable al través de nuestra vida nacional, salvo el caso de que fuéramos absorvidos como raza y como pueblo por alguna potencia oriental. Por este lado, cuanto América nos dá es una accesión a lo que España nos trajo; cuanto aquella levante y construya, un aumento al edificio que ésta cimentó; cuanto la una escarde, riegue y abone, un mayor y más robusto crecimiento del arbol que la otra plantó y que nuestra alma nutre con sus más vitales jugos.

Queda la cuestión de expresión. ¿Hablaremos en español o en inglés? En mi humilde pensar, se pierde un tiempo precioso discutiendo sobre la probable hegemonía de cualquiera de estos dos idiomas con exclusión del otro. Excepto en el improbabilísimo evento de que la soberanía americana perdurase aquí durante cuatro o cinco centurias, el inglés jamás será el idioma de la masa en Filipinas, como nunca lo fué el español. Cada pueblo tiene su idioma, que es, siempre, el que mejor se adapta a las modalidades de su pensar y de su sentir. Cuando le sea concedida la independencia a Filipinas, el inglés y el español continuarán siendo, como hoy, idiomas de clases, pero el pueblo hablará el bisaya o el tagalo, combinándolos, puliéndolos, enriqueciéndolos, como ya lo viene haciendo, con la adición de vocablos y de giros españoles o ingleses, con la adopción de voces técnicas filosóficas, científicas, artísticas y comerciales, segun lo vavan requiriendo sus necesidades culturales. Las clases más educadas, los hombres que formarán el cerebro de la futura República Filipina, conservarán el inglés y el español. Comprenderán que si es idiótico olvidar el uno, que les pondrá en relación económica y cultural con los grandes focos de civilización anglo-sajones, sería también enorme

imbecilidad olvidar el español que les mantendrá en comunicación constante con los poderosos centros intelectuales y comerciales de España y de Hispano-América directamente, y de todo el mundo latino indirectamente.

Si, como parece indudable, el pueblo filipino mostrará cuando llegue a ser dueño de sus destinos, el mismo noble afan de ilustración y de saber que siente ahora ¿por qué hemos de suponer que sea tan ciego que eche por la borda un tan importante y poderoso instrumento de cultura como es la posesión de un idioma por sus clases directoras? Parece mas lógico creer que habrá, para entonces, filipinos ilustrados conocedores del inglés, que serán como nuestros embajadores espirituales ante los pueblos de habla inglesa, como los habrá, igual que hoy día, conocedores del castellano, que mantendrán vivo y fuertes los lazos que nos unen a la madre España, en primer término, y a las hermanas latinas y latino-americanas en segundo. De aquélla recibiremos los reflejos de su ciencia, las impresiones de su arte y los efluvios de su amor, y de éstas el estímulo de noble emulación al ver a hermanas nacidas del mismo seno y criadas en el mismo regazo espirituales adelantando a pasos de gigantes por la vía del progreso. Alguna de ellas, probablemente La Argentina, quizás México o El Brasil, están llamadas a ser, al correr de los años y al cumplirse los obligados ciclos de la Historia, nuevos focos de civilización, como lo fueron Grecia y Roma en la antigüedad, España, Inglaterra y los Estados Unidos en la época moderna. Nuestro núcleo de filipinos hispanófilos, conservadores del dulce idioma de Cervantes, nos mantendrá en relación intelectual con esas Atenas de mañana; nos traducirá sus libros; nos explicará sus descubrimientos; nos detallará sus métodos, y Filipinas, el vaso elegido por Dios para tentar el experimetro de la aleación de las dos grandes ramas de la cultura occidental, podrá ser, a su vez, un emporio de cultura nueva, resultante de la mezcla de aquéllos dos.

Parece, por tanto, ser en nosotros deber de alto patriotismo, mirando hacia adelante, conservar con amoroso esmero el lenguaje que nos legó España, madre prolífica de pueblos jóvenes de brillante futuro, atendiendo al hacerlo, no ya a consideraciones sentimentales, sino a razones de sano egoismo, e inspirándonos, no ya en romántico culto del pasado, sino en utilitaria aspiración del porvenir.

Nuestros gobernantes y nuestros educadores cometerían una insigne torpeza si no procuraran realizarlo.

Guillermo Gómez Wistham Académico correspondiente en Filipinas.



SECCIÓN AMERICANA

CHILE. SUPLANTACIÓN HISTÓRICA

La Sociète Scientifique du Chili, haciendo honor a su denominación de Corporación ajena a los intereses hispano-americanos, ha aprovechado la presencia de la Embajada que ha venido a esta República con fines político-comerciales en el vapor *Italia*, Exposición flotante de la producción italiana, para llevar a cabo el acto más audaz y ridículo de suplantación histórica, creyendo halagar con ello a los extranjeros que visitan este país.

La institución nombrada eligió el teatro Miraflores para representar su chistosa comedia, asistiendo al espectáculo, debidamente invitados, el señor presidente de la República, el embajador italiano, signor Giuriati; el Gobierno de Chile, representaciones del Ejército, de la Armada y elementos visibles del país.

El acto tuvo lugar el día 28 de Junio, a las cinco de la tarde, fecha y hora que serán memorables por haberse perpretado en ellas la más atrevida de las supercherías enderezadas a despojar a España y

sus grandes hombres de la gloria que les corresponde.

Tuvo por objeto la función llevar a felice acabamiento la «reivindicación de los próceres almirante Pastene y general Rondizzoni», como escriben los gacetilleros de este periodismo.

Pastene fué un hombre nacido en Génova, que a la edad de diez y nueve años vino al Nuevo Mundo, incorporándose a las empresas que realizaron, con diversa fortuna, los exploradores españoles del siglo XVI. Entendido en cosas del mar, dueño de un noble corazón, captóse las simpatías de Pizarro y Valdivia. Don Pedro de Valdivia,

cuando vino a Chile para proseguir la gran obra emprendida por Diego de Almagro, procuró obtener la cooperación de Pastene para los proyectos que abrigaba, y le confió en Valparaiso la misión de explorar las aguas del Sur de Chile hasta el Estrecho de Magallanes.

«El Capitán, piloto y señor del navío (San Pedro), y que lo trujo, después de Dios, y guió acá, se llama Juan Bautista de Pastene, genovés, hombre muy práctico en la altura y cosas tocantes a la navegación, y uno de los que mejor entienden este oficio, de cuantos navegan este mar del Sur; persona de mucha honra, fidelidad y verdad», escribía al Rey el conquistador de Chile.

Pastene prestó servicios a Pizarro y al virrey Vaca de Castro, con «oficio e cargo» de capitán en el mar; y la Real Audiencia de Panamá le proveyó como «piloto mayor de la mar del Sur»

Herido en uno de los combates del Perú en los que tomó parte al lado de Valdivia, se acrecentó su amistad con el capitán español que años mas tarde, le nombró gobernador de Valparaiso, puerto al que arribó con su navío San Pedro en el mes de Agosto de 1544.

Un orador de los que han jaleado este negocio en el teatro Miraflores dijo con toda seriedad «Tan considerable e importante fué la ayuda que recibiera Valdivia de Pastene, que en recompensa le nombró gobernador de Valparaiso, siendo éste el primer acto de autoridad que se constituyera en este puerto desde su descubrimiento.» Y agrega el orador, como consecuencia natural del párrafo anterior: Corresponde, en consecuencia, con toda propiedad, a Pastene el honor de ser el fundador de Valparaiso.»

Don Pedro de Valdivia días después del arribo de Pastene a Valparaiso, comisionó al marino italiano la exploración del Sur.

Y en resumen, diremos que el nombramiento de gobernador de Valparaiso fué hecho el 3 de Septiembre de 1544 y, al siguiente día, por urgirle el caso a Valdivia, zarpó de Valparaiso Pastene con el título de teniente general del conquistador en el mar.

Este título de *teniente general* que le dió Valdivia se interpreta ahora libremente como jerarquía de *almirante...*

El ilustre marino genovés no sospechaba que cuatrocientos años después de dormir el sueño eterno, en Santiago de Chile, por obra de unos fervorosos entusiastas—yo me uno a su admiración—, iba a ser ascendido nada menos que a almirante, aspiración que el difunto, hombre serio, que sirvió toda su vida a España y a la Monarquía Española, sin volver jamás a Italia, no tuvo ni soñó.

Pero vamos a lo que importa, limitando nuestra disertación. La superchería llevada a cabo públicamente por la Societé Scientifique du Chili no puede ser pasada por alto; y corresponde a la Real Academia de la Historia poner formal atajo al despropósito, porque de Chile va ahora a Génova un busto de Pastene para ser colocado en la ciudad italiana solemnemente, en una de sus plazas, exhibiendo ese busto la falsa inscripción de ser él el fundador de Valparaiso.

D. Benjamin Vicuña Makenna, el gran historiador chileno, dice en la pájina 5 del tomo primero, capítulo primero, de la *Historia de Valparaiso*, edición de 1869:

«.....Juan de Saavedra fué a la verdad, el primer descubridor de Valparaiso, y su jefe (Diego de Almagro), consintió en que le diera nombre a su albedrío. Pero si bien esto bastaba en un sentido puramente geógrafico, considerando la toma de posesión del territorio conforme a las leyes del descubrimiento y a la conquista de América, no puede ocultarse que su verdadero fundador fué D. Diego de Almagro.» Y esto es la verdad.

Lo que acabo de copiar es suficiente para echar al suelo la burda patraña, que se intenta servir como verdad histórica a la ciudad de Génova, y es seguro que no faltarán en Chile plumas que se opondrán a que prospere lo que no es cierto; pero, mientras tanto yo me permito insinuar al Gobierno Español que es urgente e indispensable que España no se deje suplantar en América, y como medida muy eficaz, esta vez, sugiero al general Primo de Rivera que encargue a Mariano Benlliure proyecte un monumento que sirva para perpetuar el contenido del párrafo de la Historia de Valparaiso, que he copiado antes, para que esa obra de arte regalada a Valparaiso por España oficialmente, sea entregada a esta ciudad por S. M. el Rey D. Alfonso XIII con ocasión de su próxima visita a Chile. Aquí ayudaremos al gasto con todo entusiasmo y generosidad.—El Bachiller Alcañices.

Valparaiso, Julio de 1924.

MEJICO.=BIBLIOTECA POPULAR HISPANA

En la amplia avenida Juárez, uno de los lugares mas bellos de la metrópoli mejicana, existe una Biblioteca Popular Hispana, que, con el nombre de El Libro Español, se inauguró no hace un año todavía y presta valiosos e importantes servicios.

Colocar en su justo nivel a la intelectualidad española, hacer que ese intercambio de ideas, de principios, de doctrinas tenga efecto por medio del libro, del folleto, de la revista, del periódico, verificándose de este modo la conquista poderosa y eficiente de la idea, que es la

que más perdura y la más noble de todas, constituye el alma, valga la frase, de esta institución, que, con miras al porvenir y con resultados prácticos al presente, ha sido fundada por D. Joaquín Cifuentes, compatriota nuestro, que bien merece plácemes calurosos y sinceras felicitaciones.

Un distinguido periodista y literato español, Fernando Mota, es el director de El Libro Español. De manera que está en buenas manos este Centro de consulta y de estudio que desde el día de su apertura se ve siempre concurrido por hombres de ciencia que buscan el dato curioso o la obra notable, y de esta suerte, sin bombos ni platillos, sin reclamos vulgares ni frases huecas sobre España y América, tan repetidos, se ha fundado algo práctico, que presta altos servicios al ideal hispano-americano.

Este Centro de Cultura hispana abre sus brazos a cuantos aman a la madre Patria, sean o no españoles ya que el Libro Español es para todos, porque estas dos palabras — Libro Español —, como expuso el Marqués de los Arcos en su discurso el día de la inauguración de la Biblioteca, «os dirán en su acepción mas amplia cual es el arma principal de las epopeyas modernas, en las que tan alto tributo están llamadas a rendir nuestro acerbo cultural e ideales ibero-americanos».

Además, hay que hacer notar que la Sociedad Médica Ibero-Americana deMéjico, de reciente fundación, ha elegido como propia la casa de El Libro Español, estimándola como su lugar de estudio, y sería prolijo enumerar a otras Asociaciones españolas que han entablado relaciones científicas muy estrechas con este rincón intelectual, prestándole decidida ayuda y simpática protección.

Entiendo que lo que se ha hecho con esta Biblioteca Pública es de suma importancia para rectificar a tiempo, para colocar en su debido lugar, y buscando siempre la verdad de los hechos, tantas y tantas cosas, tantos y tantos sucesos que los mismos hispanistas mejicanos a veces truecan y confunden, no con malévola idea, sino por falta de verídicos y precisos datos.

Es, pués, El Libro Español sitio tranquilo y recogido para depurar sucesos, para desvirtuar leyendas, para que resplandezca la certeza en todo cuanto a España se refiere, sin que cueste trabajo, sino teniéndolo a la mano y dándole carácter popular, que la verdad, como el sol, debe iluminar a cuantos vivimos, sin excepción alguna, acariciándonos con sus rayos vivificadores.

WENCESLAO BLASCO

Méjico, Junio de 1924.

Reproducido de A B C.



BIBLIOTECA POPULAR HISPA-NO-AMERICANA EN CADIZ: :

En la tarde del domingo 27 de julio se inauguró la Biblioteca popular, que por iniciativa de la Academia se ha establecido en la Plaza que circunda el Monumento al Marqués de Comillas. Para dar a conocer lo que es esta Biblioteca, nada mejor que reproducir el siguiente escrito que se repartió profusamente, debido a la pluma de nuestro secretario el Sr. Peman.

«Al pié de este Monumento que honra a un grande hombre—modelo de caridad y de ciudadanía—os esperan unos libros...

En estos días de agetreadas luchas materiales en que tanto se combate por el sustento del cuerpo, alguien ha tenido un afortunado recuerdo para el sustento del espíritu. Y eso es lo que se os ofrece en estos pocos libros escogidos: unas migajas siquiera de ese pan, de que el espíritu se alimenta.

Alguien se ha acordado de la importancia definitiva y regeneradora que tiene el cultivo del alma del pueblo, y especialmente de la de los niños, donde ha de beber sus jugos espirituales la generación de mañana. Y no ignorando lo dificil que se hace, en la luchadora inquietud de estos tiempos, para muchas personas, la selección de sus propias lecturas, ha querido, con cariñoso desvelo, ahorrándoos tiempo y trabajo, ofreceros, ya hecha, una selección corta y depurada de libros castellanos.

No se os ofrece aquí la lectura laboriosa, que más que descanso, es trabajo; ni se os ofrece el libro doctrinal que abruma y encadena la atención. Se os ofrecen unos pocos de libros, cortos de páginas y largos de sustancia, que, lejos de cansar el espíritu, depositan en él

sus ideas sanas y sus sentires nobles, con la mano suave y callada del recreo honesto y el halago literario.

Aquí os esperan pedazos, como si dijéramos, de esa historia gloriosa de nuestra Patria, que es el más fuerte despertador de sus amores; aquí, ejemplos de viejas hidalguías, que arrebatan el corazón y estimulan la voluntad; aquí, joyas de nuestras clásicas letras, que guardan en sí el aroma de nuestro verdadero espíritu; aquí el Arte, que os enseñará a amar la belleza; aquí la Poesía, que os enseñará a olvidar miserias y pequeñeces; aquí, en fin, en estos libros que quieren ser vuestros amigos y confidentes, os espera algo que pondrá sobre la inquietud y el cansancio de la vida material y cotidiana, el estímulo de un ejemplo, la enseñanza de una idea o la sonrisa de un consuelo espiritual.

No paseis, pues, de largo por la puerta de esta Biblioteca del pueblo; que, aunque no lo hayais quizás advertido, vuestro espíritu tiene hambre de saber y de sentir...

La lectura es la gimnasia del espíritu. Al pueblo que lee se le hace el alma luminosa y comprensiva; y, en él, se liman sin sentir, esas asperezas que hacen amenudo tan duro el rozamiento social.

Atended, pues, el llamamiento de quien se ha preocupado de vosotros, y no hagais caso, en cambio de las sonrisas de esos escépticos que se ríen de todas las novedades. Hombres son esos puramente negativos, rémoras de todo progreso, que llenan su vida de sonrisas estériles, en lugar de llenarla de obras fecundas.

No hagais caso—repito— de sus agorerías y burlas. Tened, en cambio, por seguro, que el obrero a la vuelta del trabajo, o el niño que a la vuelta de la escuela, encuentra todavía unos minutos, para hojear aquí, entre pájaros y flores, las páginas de un libro, ha dado un paso franco y progresivo, en el camino de la paz social.»

Para la descripción del acto inaugural copiamos la siguiente reseña de *El Noticiero Gaditano*.

«Antes de la hora señalada para el acto, comenzaron a llegar al lugar acotado, todos los niños y niñas de las Escuelas Nacionales y muchos particulares, que se iban situando con sus profesores respectivos en los lugares señalados de antemano.

Recibiéndolos y cuidando de los últimos detalles del acto se encontraban los miembros de la Junta del Patronato señores Quintero y Moro.

También asistieron los asilados, de los distintos Centros de Beneficencia provincial, Sanatorio Madre de Dios, y Centros de enseñanza de la Compañía Trasatlántica.

A todos se les había entregado un elegante carnet, con una admirable alocución del secretario del Patronato Sr. Peman, dirigida a los niños gaditanos.

De las autoridades e invitados que asistieron recordamos, al Excmo. Sr. Gobernador militar D. Jorge Fernández de Heredia, con su avudante; Gobernador civil, Excmo. Sr. D. Pedro Lozano; teniente de alcalde Sr. Alcina, en representación del municipio: catedrático D. Victorio Molina; Cónsul del Uruguay Sr. Nicolau; miembros de la lunta del Patronato señores D. José M.ª Peman, Excmo. Sr. D. José Cebrián y canónigo Sr. Domáica; catedrático D. Francisco Téllez: segundo comandante de puerto D. Victor Garay; canónigo lectoral se-Sr. Navarro, en representación del Gobierno eclesiástico, D. Mariano del Pobil, por la Compañía Trasatlántica; D. Joaquín Fernández Repeto; D. Ignacio Chilía; Cónsul de la Argentina D. Angel Picardo; don luan A. Salido; D. Carlos Guaza; RR. PP. Domínicos; D. Rosendo Calatayud; D. Augusto Conte; D. Manuel García; Cónsul de Chile; Comisario de Policía, Sr. Domínguez Manresa y teniente de Seguridad Sr. López Flores, aparte de otras numerosas personas que sentimos no recordar.

Asistieron las brillantes bandas de música del Regimiento Infantería de Cádiz número 67 y del Hospicio provincial.

EL ACTO INAUGURAL. — EL SR. CALATAYUD

Comenzado el acto inaugural, desde las gradas del Monumento que miran al mar, dirigió la palabra a los niños en nombre de los maestros nacionales el señor don Rosendo Calatayud.

Expresó su deseo de dirigir cuatro palabras, a los niños, antes de separarse del sitio en que se encontraban y borrar la grata impresión recibida, grabando en la memoria el acto, para recordar siempre su alto significado.

Sabéis todos—dijo—que hoy se inaugura la Biblioteca Popular y se pregunta él, ¿qué es eso de Biblioteca Popular?

Explica a sus pequeños oyentes, en breves términos, este concepto, agregando que es la Biblioteca una escuela grande con muchos maestros, que son los libros, siempre incansables y siempre dispuestos a contestar, e ilustrar a todo cuanto se le pregunte.

Encomia la importancia de la Biblioteca, diciendo que a ellas deben ir todos, en los ratos de ocio, tanto los trabajadores, como los hombres de letra y de ciencia, y los comerciantes e industriales. Excita a las mujeres para concurrir también, ya que ellas, han de llenar un papel enorme en el nuevo orden de ideas, capacitándose con sanas lecturas.

Canta al pueblo que se educa en el «mens sana in corpore sano.» Censura las malas lecturas. Elogia al Patronato de la Biblioteca y al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, que con la caridad por remos y por timón la santa Cruz, ha realizado una gran obra de aproximación hispano-americana.

Después de otros elocuentes párrafos, termina felicitando al Patronato en nombre de las escuelas, enviándoles sus saludos.

Termina diciendo que deben multiplicarse estos centros, templos de todos los ciudadanos.

D. JOSÉ M.ª PEMAN

En nonbre de la Junta de Patronato, habla el joven y admirable poeta don José M.ª Peman.

Saluda a los reunidos y al pueblo de Cádiz, representado en los niños de las escuelas.

Dice que el acto que se lleva a cabo es un hermoso ejemplo.

Expresa lo que en estos tiempos, en que domina la prosperidad material, el acto citado, es de un hermoso ejemplo, el haberse reunido, no para la inaugaración de una nueva fábrica o mercado, sino de una Biblioteca Popular, donde se ofrece al pueblo un puñado de libros.

El acto a que acabamos de asistir es un ejemplo y un consuelo.

Es un hermoso consuelo—digo—el pensar que, en estos tiempos de ajetreos materiales— ha habido alguien que se ha acordado de que hay en el hombre algo aristocrático y espiritual, que tiene, por cima de las exigencias de la materia, sus exigencias propias; que se ha acordado de que al pueblo se le debe algo mas que el salario o la comida, y que, en consecuencia, ha abierto de par en par, ante el pueblo de Cádiz, como dos brazos amorosos, las puertas de esta Biblioteca para que ella venga así, a pagar generosamente ese jornal de espíritu de ideas y de cultura a que los pueblos todos tienen un supremo derecho, tan sagrado y tan inviolable como el que tienen al pan de cada día.

Y a eso se os a traido aquí, niños de las escuelas gaditanas, a que recibais esos libros que se os entregan.

Ahora—es cierto—y yo lo adivino sin que vosotros me lo digáis, prefiriríais que en lugar de entregaros libros, os entregáramos juguetes ¿verdad?

Pues mirad; esa es la mayor prueba de la necesidad de este actode hoy.

¿Por qué apetecéis vosotros los juguetes? ¿No es verdad que es porque sobre vuestras necesidades materiales de comer y vestir, que sentís como todo mortal, sentís en vuestro interior, una exigencia de de alegría, de esparcimiento, de algo que embellezca vuestra vida?

Pues bien ¿creeis que todo eso pasará cuando os convirtais en hombres? ¿creeis que entonces se callarán en vosotros esas voces interiores que os piden algo más que comer y vestir?.

No lo penseis; entonces, depurados y afinados, esos deseos impresivos de hoy, cuajarán en nobles anhelos de ideas, de belleza, de exaltaciones espirituales; de algo bellamente supérfluo que ponga un respiro de descanso sobre la lucha cotidiana y material; y entonces, si desde ahora habeis aprendido amar la lectura, y hacer de ella vuestra amiga y confidente, en los libros encontraréis, la soledad de todos esos, y los libros vendrán a ser entonces como los juguetes de vuestros corazones, que siempre tendrán algo de niños.

Ya ves pues, pueblo gaditano, como lo que aquí se te ofrece, aunque corto y modesto en apariencia, es un verdadero tesoro. Un tesoro de importancia fundamental para tu mejoramiento.

Tan importante es que, mirad; si a mí me preguntaran ahora en este solemne instante, qué consejo daría yo al pueblo de Cádiz, y especialmente a los niños que me escuchan, yo no les diría sino una sola cosa; no les pediría sino una sola promesa.

Por la mañana--os diría—cuando vayais, hoy a vuestra escuela, más adelante a vuestro taller o vuestra fábrica, encontrad siquiera unos minutos para entrar en una Iglesia...

Por la tarde; cuando volvais de vuestra escuela, de vuestro taller, de vuestra fábrica, encontrad también unos minutos para venir a esta Biblioteca, para ojear aquí unos libros entre pájaros y flores...

Si supiérais encerrar así vuestro día en este aro de oro; si supiérais abrir y cerrar cada una de vuestras jornadas con esas elevaciones espirituales del rezo y la letra, yo os aseguro que el trabajo material de las restantes horas, se os haría tácil y apetecible, y yo os aseguro que, en ese harmonioso ejercicio del cuerpo y del alma, conseguiríais una perfecta felicidad; por que no puede ser nunca desgraciado, el pueblo que, dando el centro de sus horas al trabajo honrado del taller o la fábrica donde se forja la prosperidad material, sabe dar todavía minutos a la Iglesia y a la Biblioteca, que son los otros dos talleres donde se forja la prosperidad del espíritu, sin la cual, la de la materia resulta desequilibrada y hasta peligrosa.

No paseis, pues, de largo por las puertas de la Biblioteca...

Y cuando el día de mañana empuñeis en vuestras manos una herramienta, como cetro del trabajo, no os contenteis con eso; venid aquí a añadir tambien en vuestras sienes la corona de las ideas y de las elevaciones ideales. Así, con ese cetro y esa corona, sereis verdaderos reyes; porque la soberanía popular no es la que estalla por las calles en necias algaradas, sino la que se conquista cada día en la santa lucha de la paz; y los pueblos que trabajan y los que leen, son los únicos que deben llamarse verdaderamente libres y verdaderamente soberanos.

El Sr. Peman fué aplaudido con verdadero entusiasmo.

EL SR. DOMÁICA

A continuación el Sr. Domáica dirigió una sentida plática a los niños, inspirada en la parábola evangélica, de «Dejad que los niños se acerquen a mí.»

Censuró a todos los que corrompen el alma de los niños, que es la preocupación más grande de los legisladores y gobernantes.

Exhortó a todos a acudir a la Biblioteca, donde no se hallaría ni un libro nocivo. Dedicó calurosos elogios al Marqués de Comillas, prócer ilustre, rico y generoso, aristócrata por su nacimiento y demócrata por sus actos, que mira constantemente por todos los hijos de España.

Alienta a los niños nuevamente, para encontrar en la Biblioteca un honesto recreo, que hará de ellos ciudadanos capaces de dar incluso su vida por la Religión y por la Patria. Aplausos.

Entre los primeros donantes, de volúmenes a la Biblioteca del Monumento, se encuentran la Excma. Sra. Marquesa de Comillas, que ha enviado, más de sesenta libros, interesantísimos; el Marqués de la Vega Inclán, D. Juan J. Cebrián (de California), el Iltmo. señor don Pelayo Quintero y Atauri, D. Manuel Vals Merino, D. Félix Ortiz Sampelayo (Argentina), D. Astermio del Valle Arispe (México), don José M.ª Peman, D.ª Concepción Rodulfo de Rivero (Cuba), la Real Academia Hispano-Americana, D. Julio Prado Amor (Chile), D. Regino E. Boti (Cuba), La Colonia Española de Gibara (Cuba), y el ilustre escritor D. José M. Salaverria.

Entre las obras que en la Biblioteca figuran, hay firmas de valor reconocido y de tanto abolengo literario como las de Cervantes, Homero, Plutarco y Esquilo, y de los modernos, Alberto Camba, José M.ª Tasara, Adolfo Posada, Adolfo Quijano, el P. Coloma, Félix Olmedo, Francisco L. de Silva, Manuel Lobo, Rey Joly, Franco, Bulwer, Sepúlveda, Otero Vázquez Lea y otras no menos interesantes, que no pudimos anotar en nuestra rápida visita al local.»



SECCIÓN OFICIAL

RESUMEN DE LO TRATADO EN LAS JUNTAS

ORDINARIA DE 4 DE JULIO DE 1924

Preside el Director D. Pelayo Quintero y asisten los Académicos de número señores D. Juan Reina, D. José Cebrián, D. Victorio Molina, D. Adriano Suárez, D. Tomás Lahorra, D. Francisco Téllez, don Augusto Confe y D. Julio Moro Morgado.

Leída el acta de la sesión correspondiente al 7 de Junio anterior, se aprueba por unanimidad.

Fueron admitidos al cargo de Académicos Correspondientes los señores D. Agustín Van-Baumberghen Bardaji, Médico militar y Gobernador civil de Badajoz; D. Juan José Zamora Becerra, periodista en Badajoz; D. Augusto Piccioni, escritor en Italia; D. Guillermo de Benavent Camps, profesor en Barcelona; D. José M.ª Núñez Jover, Catedrático en Barcelona; D. Scipione Braccialini, General italiano; D. Luis Barreda Ferrer de la Vega, Abogado en Ciudad Real; don Hernán Fleischman Soto, Médico en Francia; D. Fernando López Sáinz, Ingeniero en Madrid; D. Toribio José Gabriel, Viceconsul del Uruguay en Valencia; D. Santiago Julio Candela, Cónsul de Mónaco en Valencia; D. Juan José Etienen Douzal, Ingeniero en Francia; don Víctor Hugo Escala, Diplomático en Ecuador; D. Andrés Bordallo Fernández, Abogado en Madrid; D. Julio Cesar Rodríguez de Perdomo, Cónsul del Uruguay en Las Palmas (Canarias).

Fueron presentados y nombrados Académicos Honorarios el Ilmo. Sr. D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert en Valencia; don

Joaquín Maldonado, Maestrante de Ronda en Valencia y D. Cesar de Prat y Dasi, Barón del Almolda en Valencia.

Se leyó artículo de protesta enviado y publicado en el periódico Correo Español, de Habana, contra las aseveraciones denigrantes e injustas que se contienen en una Historia Universal, de la que es autor D. José M.ª Heredia y de las excusas dadas para atenuar el mal efecto que ha producido la inoportunidad de reproducir una obra que tantas injurias contiene contra España, falseando los hechos del glorioso periodo de la colonización americana; y como esas esculpaciones no pueden convencer a quienes por amor a la justicia rechazaron con serena nobleza todo lo que pueda menoscabar el brillo de la Patria, se acuerda dar comisión al Secretario Sr. Moro para que reproduzca la protesta.

Reconocida por el más alto Tribunal de la Nación, la inculpabilidad del General Barón de Casa Dabalillos, en los degraciados sucesos de Melilla, se acuerda enviarle la más efusiva felicitación en nombre de la Academia, a la que aquél pertenece como Académico de Mérito.

Conoció la Academia atento B. L. M. del Sr. Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, enviando un ejemplar del programa para el Certámen abierto para la celebración de la Fiesta de la Raza; carta de gracias del profesor Guido Rovesti, D. José M.ª de Betancunrt, de D. Fernando de Mariñosa, de la señorita Concepción Pérez Baturone y de D. Manuel Zaraza Murcia, dando gracias por sus nombramientos de Académicos. Carta del Sr. Presidente de la Sección de la Academia en México, presentando al Académico doctor Miguel R. Soberón.

Se leyó y fué aprobado informe que presenta el Secretario señor Moro, acerca del mérito de la obra publicada por el Académico señor Cebrián, con el título de *Resurgimiento en España en el siglo XX*, estimándola de positivo interés y oportunidad.

Contestando a una atenta carta circular del Sr. Presidente de la Comisión de la Sociedad *Colombina Onubense*, pidiendo se apoyen las reclamaciones acerca del encausamiento del histórico Río-Tinto, se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Fué leída y se conoció con satisfacción, atenta y cariñosa carta de D. Félix Ortiz y San Pelayo, Presidente de la Sección de la Academia en Buenos Aires, dando cuenta de sus gestiones para designar una Comisión encargada de la celebración de la Fiesta de la Raza en el año venidero de 1925.

También fué conocida carta extensa del Académico en San José

de Costa Rica D. Hernán G. de Peralta, dando cuenta de asuntos de gran interés y de haber reanudado las gestiones emprendidas para constituir una Sección; trabajos que se paralizaron con motivo de los terremotos. Se felicita de que el Gobierno costarricense haya creado una Legación en España, a la que es probable venga el Excelentísimo Sr. D. Carlos Orozco Castro, personalidad muy ilustrada y de probado amor a nuestra Patria, y lo propone para Académico de la clase que le corresponda, así como al Cónsul general en Barcelona D. Claudio de Peralta.

La Academia escuchó complacida la lectura de dicha carta y aprobó las propuestas a las que se dará forma reglamentaria.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 9 DE SEPTIEMBRE

Se celebró con asistencia de los Sres. Quintero, Reina, Molina,

Conte, Ayala, Cherbuy, Suarez y Moro.

Leida y aprobada el acta de la celebrada en Julio, se dió cuenta del despacho ordinario y entre las diferentes comunicaciones se dió lectura a una de la Comisión organizadora del Certamen que se prepara en Buenos Aires para el año 1925 y en la que se solicita un premio y un tema. Se acordó facultar al Sr. Director y al Sr. Ortiz San Pelayo, presidente de dicha Comisión, para que dispusiera lo que juzguen más conveniente.

Dada cuenta de la comunicación del Ayuntamiento autorizando a la Dirección del Museo, para entregar unos cuadros, que la Diputación decía haber solicitado de dicha Dirección, se acordó contestar que en los libros y registros del Museo no consta la existencia de dichos cua-

dros ni el que hayan sido solicitados por la Diputación.

El Sr. Director expuso que aproximándose la fecha del 12 de Octubre sometía a la consideración de la Academia la forma de celebrarla como en años anteriores. Puesto el asunto a discusión, fué opinión general que si bien era cierto que la Academia había celebrado en años anteriores fiestas de caracter público, había sido más que nada con el objeto de hacer ver la conveniencia de dicha fiesta patriótica y cultural a las autoridades locales, mal orientadas por lo general en esta clase de actos, pero que habiéndose dictado disposiciones por los Poderes públicos para que dicha fiesta se celebre oficialmente, la Academia no podía hacer otra cosa sino cooperar con entusiasmo a los actos que se realicen con tal objeto, y en consecuencia se acordó oficiarlo así al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde.

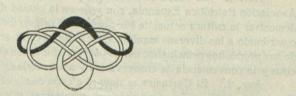
El Secretario dió cuenta de los libros recibidos para la Biblioteca.

Fueron propuestos:

Académico de número: D. Francisco de P. Serrano y Cid. Correspondientes: D. Francisco Ragel (Jerez), y D. Apolonio de Arolas y Toval, Conde de Arolas (Barcelona).

Fueron nombrados:

Académico de Mérito: D. Victor Ayarza y Santisteban (Perú). Correspondientes: D. José Guillermo Salazar (Guatemala), Profesor Roscoe R. Hill (Estados Unidos) y D. José Arriola Adame (México).





REGLAMENTO DEL "CERTAMEN CIEN-TÍFICO - LITERARIO IBERO-AMERICA-NO" A REALIZARSE EN BUENOS AIRES EL 12 DE OCTUBRE DE 1925 : : : :

ART. 1.º El «Certamen Científico-Literario», promovido por iniciativa de la Asociación Patriótica Española, con sede en la ciudad de Buenos Aires, se propone demostrar la cultura actual de los pueblos de origen ibérico y la parte con que han contribuido a las diversas manifestaciones de la civilización humana. Es también uno de sus propósitos principales, evidenciar las afinidades espirituales que existen entre ellos y la conveniencia de conservarlas y aumentarlas.

ART. 2.º El Certamen se llevará a cabo desde el 12 hasta el 20 u otro dia de Octubre de 1925 con las formalidades, programas y requisitos definitivos que se anunciarán en los boletines de la Comisión organizadora y especialmente en un acto público a celebrarse el 12 de Octubre de 1924.

El presente programa-reglamento con la indicación de las orientaciones y condiciones generales será publicado y distribuido antes del 31 de Mayo de 1924.

ART. 3.º Los Jefes de los Estados invitados designarán los temas para los diversos concursos, eligiéndolos entre los propuestos por la Comisión organizadora, o formulándolos a su arbitrio. También podrán ser designados por las instituciones culturales de los diversos países o directamente por la Comisión organizadora. La designación de los temas deberá ser publicada antes del 31 de Julio de 1924.

Art. 4.º La entrega de los trabajos se ajustará a las siguientes prescripciones:

- a) Deberán presentarse dos o más copias escritas a máquina con interlinea, conservando los autores sus originales. También podrán presentarse en pruebas de imprenta y aun impresos, siempre que en ese caso se acredite, por certificado legalizado por el Consulado Argentino del lugar correspondiente, que la impresión ha sido *ad-hoc*. Los trabajos tendrán una extensión máxima de cien páginas, de treinta lineas cada una, en escritura de máquina.
- b) Cuando la naturaleza del trabajo lo permita, contendrán conclusiones que, en ningún caso, excederán de cuatro páginas. Tratándose de trabajos de otra índole, el autor, en preámbulo o en epílogo sintético, hará conocer sus propósitos o las características que a su juicio contienen.

- c) Las copias de los trabajos vendrán señaladas con un lema y acompañadas del sobre correspondiente, cerrado y lacrado, que contenga el nombre y dirección del autor. Los sobres de los trabajos que no resultasen premiados serán destruidos en presencia de la Comisión.
- d) Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría de la Comisión (Bernardo de Irigoyen 668, Buenos Aires) hasta el 31 de Mayo de 1925. Los que se presentaren posteriormente serán recibidos con cargo de lo que la Comisión resuelva en cada caso, según las circunstancias que se invoquen. La Comisión podrá dar plazos que no excedan del 31 de Julio de 1925 cuando se aduzcan con anticipación razones atendibles, a su juicio, fundadas en la naturaleza del trabajo.

e) Sólo serán admitidos trabajos originales e inéditos, entendiéndose por tales los que además de pertenecer a su autor no hayan sido antes impresos.

f) Los trabajos deberán ser principalmente de investigación personal, procurando reducir la parte bibliográfica a lo indispensable.

Art. 5.º La Comisión organizadora constituirá diversos jurados, según la cantidad e índole de los trabajos presentados, eligiendo sus miembros, en cuanto sea posible, entre los profesores universitarios y las personas más autorizadas por su competencia especial. Los jurados deberán expedirse antes del 31 de Agosto de 1925, formulando conclusiones claras y precisas sobre el mérito del trabajo, respecto al premio que a su juicio le corresponda; y la Comisión Organizadora adjudicará los premios conforme a tal dictamen, salvo casos de empate, en que decidirá con o sin nuevas consultas. En cuanto a los trabajos rechazados bastará que el jurado exprese su desconformidad.

Art. 6.º En la redacción de los trabajos deberán emplearse las lenguas española o portuguesa.

Art. 7.º A los efectos del artículo 3.º y sin perjuicio de agregaciones posteriores, que puedan efectuarse antes del 12 de Octubre de 1924, la Comisión Organizadora ha proyectado los siguientes temas:

1) Al mejor estudio sobre «EL IBERO Y EL PAN-AMERICANISMO», sus conveniencias, concordancias y contradiciones del punto de vista de los Estados ibero-americanos y medios de armonizar estas dos políticas que se disputan hoy la adhesión de los países americanos.

2) Al mejor estudio comparativo acerca del estado de civilización y cultura general de las naciones europeas cuando establecieron colonias en América y sobre la legislacion dictada por las diversas metrópolis para sus colonias en el mismo continente.

3) Al mejor estudio sobre los medios para fomentar entre los respectivos pueblos ibero-americanos el espíritu económico y el de trabajo y perseverancia para triunfar en la vida contemporánea, armonizando, todo ello, con el interés bién entendido tanto en el orden material como en el orden moral.

4) Al mejor estudio sobre los medios para elevar en los pueblos ibero-americanos, el espíritu de ciudadanía política, el de justicia y equidad, el de solidaridad humana y el de moral práctica.

5) Al mejor estudio sobre los medios de que deben servirse los Estados ibero-americanos para crear, fomentar y desarrollar el espíritu de investigación científica.

6) Al mejor estudio para hacer más eficaz la instrucción y la educación, de manera que los maestros realicen una clasificación psicológica acertada de los educandos, y puedan, con oportunidad, cooperar a la corrección de las indicaciones anormales.

- 7) Al mejor estudio sobre conveniencia y posibilidad de ir consagrando en las costumbres, leyes y tratados, un principio de solidaridad ibero-americana, que permita a los hijos de cada uno de los Estados de la comunidad sentirse vinculados entre sí, y amparados en su desarrollo profesional e intelectual por principios de legislación progresivamente uniforme.
- 8) Al mejor estudio sobre las expediciones navales y los descubrimientos marítimos y terrestres de España y Portugal, o de una u otra de las antignas metrópolis,
- Al mejor estudio sobre «LA AVIACION, su pasado, su presente y probables progresos», especialmente entre los paises de origen ibérico.
- 10) Al mejor estudio sobre las contribuciones que al progreso del derecho civil y del derecho comercial han dado los diversos países de origen ibericos.
- 11) Al mejor estudio sobre la contribución que al progreso del derecho penal, ciencias afines y sistemas carcelarios, han dado los diversos países de origen ibérico, con la opinión crítica del autor sobre la conveniencia de mantener o de suprimir la pena de muerte
- 12) Al mejor estudio sobre los principios que deben inspirar la enseñanza comercial en nuestros países, cual es el estado que la misma ha alcanzado en ellos y cuál debe ser su coordinación con las demás docencias.
- 13) Al mejor estudio sobre la contribución de los pueblos ibero-americanos a la obra de la paz internacional, basada en la práctica y en el sentimiento de la justicia interna y externa de las relaciones jurídicas. Pespectivas favorables de la organización previa y parcial de una Liga de los países con grandes afinidades espirituales, como en los pueblos de origen ibérico, antes que una Liga Universal de todas las Naciones.
- 14) Al mejor estudio sobre la influencia que ejercen o podrán ejercer los estilos arquitectónicos españoles y portugueses y los llamados «Coloniales», así como las aztecas, preincásicos, incásicos y demás de la América Precolombiana, en la formación de un estilo ibero-americano.
- 15) Al mejor estudio o monografia sobre una o algunas de las enfermedades tropicales existente en América.
- 16) Al mejor estudio sobre el desconcierto económico universal, el valor y la desvalorización de las monedas, las perturbaciones en los cambios y sus probables consecuencias, especialmente en los países ibero-americanos.
- 17) A la mejor composición española o a la mejor composición portuguesa en verso, de asunto y metro libres.
- Al mejor cuento sobre costumbres españolas, portuguesas o ibero-americanas.
 - 19) A la mejor tradición o leyenda ibero-americana, en prosa.
- 20) Al mejor estudio que explique la independencia de los Estados Americanos que fueron colonias de España y de Portugal, como resultado de causas científicas y naturales que evolucionaron en este sentido.
- 21) Al mejor estudio sobre la flora poco conocida en los pueblos ibero-americanos.
- 22) Al mejor estudio sobre la fauna poco conocida en los pueblos iberoamericanos.
 - 23) Al mejor estudio sobre la paleontología en los paises iberos-americanos.
- 24) Al mejor estudio sobre el estado actual de las instituciones económicosociales en los países iberos-americanos y medios para favorecer su progreso.

25) Al mejor estudio sobre la prevención de la ceguera ocasionadas por las enfermedades infecto-contagiosas en los pueblos de raza ibérica.

26) Al mejor estudio de investigación sobre coloides en la biología general y especialmente en la patología.

27) Al mejor estudio sobre la organización internacional de las cajas de pensiones y jubilaciones y de los seguros por accidentes del trabajo, para que pueda ser incorporado al acervo de las leyes de los países ibero-americanos.

28) Al mejor estudio de carácter científico que pueda interesar a los proble-

mas agropecuarios de los paises ibero-americanos.

TEMAS LIBRES

- 29) Al mejor estudio sobre ciencias bio-químicas.
- 30) Al mejor estudio sobre ciencias físico-naturales.
- 31) Al mejor estudio sobre ciencias físico-químicas.
- 32) Al mejor estudio sobre arqueología ibero-americana.
- 33) Al mejor estudio sobre sismología.

Félix Ortiz y San Pelayo, Rodolfo Rivarola, Marco M. Avellaneda, Joaquín Llambías, José León Suárez, Américo de Galvao Bueno, Avelino Gutiérrez, Toribio Sánchez, Augusto Aranda, Antonio F. Castro, Federico Iribarren, Vicente Nicolau Roig, Guillermo Romero, Juan Areu Franco, secretario.

Buenos Aires, Mayo de 1924.



NOTICIAS

VISITA DE LOS RECTORES DE LAS UNIVER-SIDADES IBEROAMERICANAS A ESPAÑA::

La falta material de tiempo para organizar debidamente el viaje de tan ilustres y gratos emisarios de la ciencia y las letras iberoamericanas a la Madre Patria y, más que nada, el deseo de que tal visita revista caracteres de acontecimiento, adecuado a la magnitud del homenaje que con ella se quiere tributar a España, ha decidido a la Comisión organizadora de la misma al aplazamiento de la visita colecti-

va de los Rectores de las Universidades iberoamericanas, que estaba anunciada para el próximo 12 de Octubre

ACTO DE CONFRATERNIDAD HISPANO-CUBANA

En la noche del 30 de Agosto pasado se efectuó en el teatro «Nacional» de la Habana un banquete con el cual las Colonias Españolas de la Isla de Cuba rendían un justo homenaje al Dr. Alfredo Zayas, Presidente de la República, y con motivo de hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica se cruzaron discursos muy alagüeños referentes a las relaciones hispano-cubanas, dejando sentado que los españoles no intervinieron para nada en el desgraciado suceso del «Maine».

MONUMENTO A BALBOA

En el corriente mes de Septiembre se inaugurará en Panamá el monumento que en memoria de Vasco Núñez de Balboa descubridor del mar del Sur, se ha construído, costeándolo por suscripción entre los pueblos hispano-americanos.

El monumento es obra de los escultores Mariano Benlliure y Miguel Blay. La estatua de Balboa es de bronce y mide cuatro metros de altura, en el basamento lleva los escudos de España y las naciones americanas que de ella nacieron, los bustos del Rey Alfonso XIII y Presidente de Panamá Belisario Porras y un grupo de figuras en mármol representando las razas que pueblan América, sosteniendo el globo terráqueo.

El conjunto corresponde a la fama de los escultores.

Museo de Bellas Artes.

REPRODUCCIONES DE LOS CUADROS PRINCIPALES



Colecciones de 20 fototipias, 2 pesetas Catálogo ilustrado de la Sala de Retratos, 1,50 ptas.

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, núm. 36, y Rosario, número 10

CADIZ

Teléfono núm. 201.—Dirección telegráfica: MEXIA-CADIZ

Fábrica de Naipes Finos -- Marca EL HERALDO --

SEGUNDO DE OLEA, S. EN C.

CADIZ

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

EL ROMANCERO DEL QUIJOTE

TRES PESETAS EJEMPLAR

Declarado de relevante mérito por la R. Academia Española, y de utilidad para la enseñanza por el Consejo de Instrucción.

Primera obra de las que ha de publicar la Sección de la Academia titulada El Libro Hispano-Americano.

Admite suscripciones: Santiago García, Libreria de la Marina.

LIBRERÍA DE LA MARINA

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Unica Sucursal Oficial del Depósito Hídrográfico en la Provincia.

SANTIAGO GARCIA

SAN FRANCISCO, 31.—CADIZ

Apartado de Correos, 37

Teléfono número 370

Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante.

Librero de la Real Academia Hispano-Americana.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander,

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia, y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Sabarilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofogasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila Hong-Kong, Sanghai, Nagasakí, Kobe y Yokohama,

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de l'occlora el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mente de y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz orre de sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día último de cada mes el dí

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual, saliente de Barcelona el 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernanando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y posible de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de la linea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en procios convencionales por camarotes especiales.—Los instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas modernos adelantos, tanto por la seguridad de los agrado.—Todos los vapores tienen médico y cape de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la companía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La companía.—Rebajas en los fletes de determinados artículos, de acro do con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zamzibar, Mozambique y Capetówn.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java, y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans. Savannah, Charlestón. Georgetown, Valtimore, Filadelfia, Bostón, Quebec, y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servícios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.